

Oración en memoria de José Antonio y de los Caídos

POR ADOLFO MUÑOZ ALONSO

Te rogamos, Señor, por José Antonio Primo de Rivera y por los Caídos que oyeron tu voz porque procedían de la Verdad.

Les tembló en el alma el imperio de tu llamada y en sus manos se hizo espada y látigo sagrado tu mensaje. Les consumió el celo de tu casa, porque eran de sangre y fango las blasfemias de los enemigos. De entre nosotros salieron los incendiarios de tu templo, pero no eran de los nuestros.

No anidó el odio en los corazones de nuestros Caídos, sino el amor. Y más que a matar, con ira fueron a morir con piedad.

Si no dieron cuartel a su impaciencia fué porque el mundo te maldecía con obras y palabras.

Hospédales, Señor, en tu seno. Tuvieron en nada lo que el mundo de la vanidad tiene de todo. Durante muchas noches hicieron de la nieve espejo para tus estrellas. Más que de los silbos de la vida pudo en ellos el salmo de tus bendiciones. Cortaron escapularios de tu bandera; de sus flechas hicieron símbolo de milicia sagrada, y de sus aspas, oración de martirio.

En horas de desolación sólo ellos supieron poner orden en la arquitectura de su alma, ganando la inmortalidad gozosa a un cuerpo vacilante de tentaciones y nostalgias.

Muchos, Señor, no les comprendieron. Muchos les odian y nos odian, y siguen con la soberbia de los ojos y en la lujuria de la sangre. Tanto como por nuestros



mueertos te rogamos por los enemigos. Pero no nos concedas, Señor, su alabanza, sino su salvación por el arrepentimiento. No queremos la caricia de las manos que no saben primero bendecir tu presencia.

Eres Rey, ¡Señor y Dios nuestro!, de los cielos y de la tierra, de los ángeles y de las tormentas. Una benevolencia de tu rostro supo crear el mundo de las cosas y de los muertos, y un ceño de tu faz puede anegarle en la nada sin remedio. Y, sin embargo, un misterio de sacrificios y de sacramento olvidado le redime

y le preserva. Para que este reino tuyo no fuera ultrajado nos dimos al heroísmo y consentimos, el escarnio. Era la pesadumbre de un pasado de gloria lo que injuriaban.

Perdona, Señor, el griterío del combate; purifica la sangre vertida y recoge la oración que cantaba tu nombre en la alegría de su alma, prendida de la esperanza de la resurrección. Concédenos, Señor, lo que siempre te imploramos desde la hora primera: Que sólo en nuestras filas se muere por Ti. Que sólo en nuestras escuadras, mientras el cuerpo se desploma, se ofrende el corazón entre plegarias. Que siempre en nuestras banderas se persiga a quién Tú no perdonas porque se obceque en sus perversidades.

Haz, Señor, que viva en nosotros la verdad y la vida de tu palabra evangélica para que la muerte de nuestros Caídos y nuestra propia muerte sea devorada por la victoria y por la paz. Dobra, Jesús, las rodillas de nuestros enemigos en genuflexión de tu nombre, aunque sea nuestra muerte sangrienta el precio de su adoración.

José Antonio Primo de Rivera: Gracias por tu ejemplo. Con tus mismas palabras unguidas de fervores rogamos al Señor por ti y, por los camaradas que condujiste a la gloria y al silencio fecundo, en este aniversario de tu muerte: Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos niegue el descanso hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte.

Por primera vez celebramos unidas, por disposición del Mando, las conmemoraciones del Aniversario de la muerte de José Antonio y el «Día de los Caídos».

Acertada es la disposición ya que así enlazamos la memoria del Fundador con la de todos aquellos que dieron sus vidas, como él, por Dios y por España.

Digno y justo es que recordemos junto a José Antonio, a todos aquellos que cayeron por odio, cuando ellos luchaban por amor.

Porque todos lucharon, combatieron y murieron por amor a la Patria, para que cesaran las luchas fratricidas que enfrentaban a unos contra otros, para lograr la unidad entre todos los españoles.

Recordemos a nuestros muertos porque mantuvieron fidelidad a su fe, les alentó la esperanza en una España mejor y entregaron sus vidas por amor.

Que Dios les dé el descanso eterno y brille para ellos la eterna luz.

AYUNTAMIENTO

Sesión del Ayuntamiento Pleno

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria del día 13 noviembre 1958.

Reconocer a favor de diversos acreedores los créditos que figuran en relación presentada por la Comisión de Hacienda, que no pudieron satisfacerse en su día.

Convocar concurso para la provisión de plazas vacantes de la plantilla de este Ayuntamiento: una de peon de la Brigada de Obras y Bomberos; una de peón albañil; tres de peones de Parques y Jardines y una de Sepulturero.

Prorrogar por un año los contratos de servicios de la telefonista de la centralita de la Casa Ayuntamiento y del Vigilante del pastoreo abusivo de las plantaciones municipales existentes entre el Parque Bosque y los glacis del Castillo.

Contratar nuevamente —mediante subasta pública— el servicio de conducción de cadáveres al Cementerio, con vehículo de tracción mecánica, de propiedad del concesionario, por haber sido rescindiendo el contrato vigente.

Reiterar —a la vista de un escrito de la Jefatura del 24 Tercio de la Guardia Civil de Fronteras— el ofrecimiento de un solar para Casa Cuartel y viviendas del personal de la Guardia Civil, conforme al acuerdo plenario de 20 febrero 1957, lamentando no poder ampliar la oferta en la forma que se interesa, por las razones que se concretan.

Dejar sobre la Mesa, para la próxima sesión ordinaria del día 20 de este mes, el escrito del contratista de las obras e instalaciones del aprovechamiento hidráulico de la «Horta Vella» don Secundino Juanola, referente a la requerida sustitución de la bomba elevadora.

Contratación de servicio

El Ayuntamiento Pleno en sesión del 13 actual acordó proceder a la contratación del servicio de conducción de cadáveres al Cementerio municipal con vehículo movido por tracción mecánica de propiedad del concesionario, a cuyo efecto ha aprobado el correspondiente Pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta.

Lo que se hace público a fin de que puedan presentarse reclamaciones en el plazo de ocho días a partir de la publicación de este Edicto en el B. O. de la Provincia, conforme el art. 24 del Reglamento de Contratación.

Padrón de derechos y tasas

La Comisión Municipal Permanente acordó aprobar provisionalmente los padrones, que regulan los derechos y tasas sobre Inspección anual de Motores, Fábricas, Hornos, etc., etc., para el corriente año, los cuales estarán expuestos al público, a los efectos de examen y reclamaciones pertinentes, en la Oficina del Negociado de Arbitrios (Casa Ayuntamiento), durante quince días a partir de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

FIGUERAS 25 años atrás

Del 12 al 18 de Noviembre 1933

Fiesta patronal

El Colegio Diocesano de Ministreros de Capilla, Organistas y Cantores celebrará este año en nuestra ciudad, la fiesta de su Patrona Santa Cecilia. En dicho fiesta se celebrará un oficio solemne en la Parroquia de San Pedro, así como una asamblea en la que se tratarán temas de gran interés para la misión de dicho Colegio diocesano.

**

Necrológicas

En Castelló de Ampurias ha fallecido la distinguida señora doña Margarita Cabanel, Viuda de Nouvilas.

Con un día de diferencia han fallecido en esta ciudad, los hermanos José y Jaime Vidal Pau.

**

Traslado

El Coronel de Carabineros, Jefe de esta Comandancia, D. Enrique Bosch, ha sido trasladado, con igual cargo, a la de Lérida.

**

Exposición

Para las próximas fiestas de Navidad, está anunciada una exposición de caricaturas del notable artista figuerense D. Mariano Baig.

**

Inauguración

Se ha celebrado con éxito y gran concurrencia la inauguración del equipo de cine sonoro en el Patronato de la Catequística Parroquial, siendo muy felicitada la Junta Directiva por tal mejora.

Precios mercado 13 Noviembre 1958

	Mínimo	Máximo
Huevos	47 ptas.	50 ptas. dna.
Pollos	110 »	150 » par
Gallinas	120 »	155 » »
Patos	100 »	125 » »
Conejos	100 »	130 » »
Ocas	90 »	120 » una
Cerdas cria	3.500 »	4.000 » »
Cerdos cebados	3.400 »	3.800 » »
Cerdos sin cebar	1.500 »	1.700 » »
Lechones	550 »	700 » »
Terneros	1.500 »	1.700 » »
Maíz	290 »	300 » cuart.
Avena	165 »	180 » »
Cebada	225 »	235 » »
Habas	310 »	325 » »
Vevas	5'50 »	5'75 » kilo

a DIOS en lo que es de DIOS

Parroquia de San Pedro

CULTOS. DOMINICA XXVI Y ÚLTIMA DE PENTECOSTES — Horario de misas de comunión: 8, 9, (cantada) 10'15, 11, 12 y 13.

MISA VESPERTINA de comunión a las 8'15.

CATECISMO DE ADULTOS. — A las 4 de la tarde; secciones del Sagrado Corazón de Jesús para hombres y de Ntra. Sra. de los Dolores para mujeres.

DÍA 20, JUEVES, a las 9'30, misa en sufragio de José Antonio Primo de Rivera y de los difuntos en la pasada revolución; responso polifónico por la Capilla parroquial.

MISA VESPERTINA DE OFERTORIO Y COMUNION. — Continúa a las 8 de la tarde durante este mes dedicado a las Almas del Purgatorio.

FIESTA DE SANTA CECILIA, V. Y M. — Sábado, a las 8 de la tarde misa cantada de comunión en honor a Santa Cecilia, virgen y mártir, patrona de las Asociaciones de música.

LITURGIA FUNERAL. — Con la disposición derogatoria de prescripciones pretéritas de sabor poco cristiano respecto a la sepultura, se revaloriza la liturgia funeral.

Levantamiento del cadáver, su traslado a la iglesia parroquial funerante, introducción en el templo, celebración de la misa exequial «corpore presente» en la que se podrá ofrecer la comunión por el difunto, absolución alrededor del túmulo y conducción al cementerio con las preces del ritual.

El sentido social del Cristianismo se hace realidad en la hora del entierro en que la Iglesia militante dirige sus súplicas a la triunfante en favor de las almas del Purgatorio.

Parroquia de la Inmaculada Concepción

DOMINICA XXVI Y ÚLTIMA DE PENTECOSTES. — Horario de misas: 8'30, 9'30, 10'30, 11'30 y 12'30.

CULTOS DE LA SEMANA

Todos los días, misas a las 7'30 y 9. Por la tarde, a las 8, función vespertina.

Desearía
2 habitaciones

para despacho,
consulta médica,
sitio muy céntrico.

Pagaré bien alquiler



Razón en esta Administración

¡Atención!
MOTOCICLETAS
CLUA

inicia su campaña de
reducción de precios,
que conjugada con la
calidad de sus fabricados,
no admite competencia.

Distribuidor

JOAQUIN BALLART
Muntaner, 5 - Tel. 1544 - FIGUERAS



FARMACIA
XIRAU

Juan Maragall, 4

Teléfono 1110
FIGUERAS

COMPRA-VENTA DE FINCAS
RÚSTICAS Y URBANAS
TRAMITACION DE HIPOTECAS
TRASPASOS DE COMERCIOS

LUIS GIFRE

Agente de la Propiedad Inmobiliaria

Monturiol, 5

Teléfono 1135

FIGUERAS

● Siempre capital disponible para hipotecas, y en cartora Ruces y comercios en venta.

INTEGRACION NACIONAL

En sus recientes declaraciones José Solís, Ministro Secretario General del Movimiento, ha confirmado los propósitos iniciales del Movimiento, dándoles vigencia actual. «El Movimiento —ha dicho— aspira decididamente a conseguir la más estrecha integración política del pueblo español para la realización, en un ordenado esfuerzo común, de los objetivos políticos y sociales, en que tanto ha avanzado el Régimen».

Efectivamente, nuestro Movimiento nació con el afán de conseguir un orden de convivencia total, que superando los límites del polipartidismo liberal, fuese capaz de armonizar, todos los intereses de nuestro pueblo. Por ello no pudo concebirse a sí mismo como un partido más, sino como el embrión de una estructura amplísima, destinada a albergar como contenido toda la vitalidad, ilusión y afán de mejora de la Patria. Por ello el Movimiento no fué ni quiere ser una organización de minorías —como también ha manifestado el Ministro Secretario General—, ni por la extracción de los hombres que lo integran, que proceden de todas las capas sociales; ni por el signo de nuestras estructuras, que deben ser tan flexibles que permitan a cada español cumplir, dentro de nuestras filas, la tarea para la que tengan máxima vocación y preparación; ni por los objetivos a alcanzar, que deben venir siempre respaldados por la mayor asistencia popular.

Este amplio carácter fundacional y actual del Movimiento le llevó a basar la presencia política en las unidades naturales de convivencia, células orgánicas en la integridad del Estado, que no excluyen ningún matiz ni interés de los que constituyen el complejo social. La familia, el Municipio y el Sindicato han pasado, por obra del Movimiento, a cumplir además de sus fines específicos, el destino de cauce de la representación política en los órganos representativos de carácter nacional. Dichas instituciones naturales están apoyadas y complementadas por la estructura interna de la organización política del Movimiento, dentro del cual el pueblo tiene acogida sin restricciones en las asociaciones y organizaciones. Dentro de dicha estructura interna —como también anunció el Ministro Secretario General— se está produciendo un auténtico proceso de reestructuración, dirigido a dotar al Movimiento de la flexibilidad necesaria para que, a través de sus filas, pueda cada ciudadano con vocación activa para la política servir con la mayor eficacia. La unidad de los españoles está realizándose, por tanto, tal y como la concebía José Antonio, a través de la integración política en un gran Movimiento de sentido nacional y a través de la integración social en el sindicalismo. Una completa proyección de ideales y estructuras aptas para servirlos caracteriza, pues, la presencia del Movimiento en la vida española. Ideales destinados a fundir a los españoles en un destino común, al que ha de servirse con la integración plena e ilusionada de nuestro pueblo, con toda su potencia y vitalidad, en una política generosa, amplia y llena de ambición histórica.

El cayado de San Gregorio Magno

Restaurador de la música sacra

Algo echaba de menos San Gregorio en la gloria de su pontificado. Había dispersado a los donatistas de Africa, a los arrianos de España, a los gnósticos de Alejandria. Había enviado a Bretaña a San Agustín y sus monjes que en poco tiempo hicieron de aquella tierra una isla de santos. Había, con mano fuerte, refrenado la audacia del patriarca de Constantinopla, Juan, y del emperador Mauricio.

Por si esto no fuera bastante, había asimismo decretado que el «Kyrie eleison» se cantara nueve veces en la misa y a sus tiempos también el «Alleluia». Y, en fin, para que ni gloria de los verdaderos santos le faltara, Dios ornamentó su vida de excelsos prodigios, como, por ejemplo, que se le posara junto a la misma oreja una paloma al escribir uno de aquellos sapientísimos libros.

No obstante, algo anhelaba San Gregorio Magno. Particularmente cuando celebrando su misa solemne en San Juan de Letrán, cantaban los Kyries o Alleluia. Como aún en nuestros días puede comprobarse, para estas festividades celebradas por el Padre Santo, congregábanse los más expertos músicos, con sus trompetas, con sus violas, con sus flautas, con sus pequeños órganos hidráulicos, alborotaban la quietud del pórtico de San Juan. Además, disputaban enardecidos sobre la probabilidad del estipendio, u otros fines materiales.

Luego se acomodaban en el coro, y poníanse a afinar su trompetería, a templar las cuerdas, mientras los sacristanes encendían los grandes cirios del altar.

Pero a poco comenzaba la solemne misa entre un cortejo de Cardenales y Obispos. Y a San Gregorio no le agradaba aquel estruendo de instrumentos que provenía del coro. Cantaban los Kyries, cantaban el Alleluia; pero era menester saberlo anticipadamente, porque la divina oración desaparecía entre el estrépito. Por otra parte, aquellas o parecidas músicas, ¿no las había oído él, siendo mozo patricio, en el teatro, en el circo, en los juegos públicos, en las mismas salas de su palacio cuando su padre daba fiestas magníficas a su nobleza romana? ¿Cómo, pues, podían instar al recogimiento y a la incorporación a los divinos misterios?

Así sucedía que más de un noble señor volvia la cabeza para el coro, o algún signo de ponderación.

Se explica cómo San Gregorio Magno padeciera su inquietud. Era menester que la Iglesia, que estaba unida de los símbolos de Cristo en toda la liturgia, lo estuviera también en sus cánticos. No era tolerable aquella música mundana en el sacratísimo ámbito del templo.

Uno a uno fueron desfilando ante el Santo Padre los más afamados maestros del discanto.

Vinieron de Sicilia, de Alejandria, del Exarcado, y todos traían sus modos y ritmos, más o menos resabiados de pagania. Ninguno traía la verdadera norma. Entonces San Gregorio llamó al monje Belisario.

Se lo llevó al jardín de su palacio cuando ya caía la tarde. —Tú, querido Belisario, tú que has sido maestro de coro de todos los monjes de Italia, búscame una música digna del Señor. Una música que desde sus comienzos ya vaya a Él.

Que sólo sirva para Él. De tal manera, que aún cuando en medio de los juegos circenses llegara a ser cantada, todos cayeran de rodillas.

Belisario se daba golpecitos en la calva. Había sido uno de los maestros más reputados del mundo. Pero ya estaba anciano. Púsose a cantar, no obstante, según se le ofrecía a su imaginación. Su voz parecía salir de la grieta de un odre. ¿Cómo cantaría, que San Gregorio tuvo que taparse los oídos!

—No es eso, Belisario. Eso es un canto árido y sin corazón. El canto que yo busco ha de ser suave, profundo y armonioso como una nube de incienso. Que ondule en giros perfectos, sin que se advierta donde acaba un modo y comienza el otro. Que suba hacia el Cielo traslúcido y sutil como las almas predestinadas.

Ha anochecido. Belisario no encuentra nada. Besando las manos del Papa, murmura a la puerta del jardín: —Padre Santo eso no es cosa de hombres.

* * * *

Pero sucede que un buen día San Gregorio ha dispuesto que a los doce primeros pobres que sean hallados a las puertas de Roma, les asienten a su mesa papal. Todos son tullidos. Todos tienen carroña y miseria. San Gregorio a todos les lava los pies. Ayudado de un gran cazo y una gran olla, a todos les sirve porciones iguales. Luego antes de despedirlos, a cada uno le regala una buena túnica para el invierno.

Uno de los pobres, el que parece más rústico, se ha levantado y dice a San Gregorio: Padre Santo, te vamos a cantar. San Gregorio sonríe de aquella ingenuidad de sus pobres.

—Bien, hijos míos. Cantad cuanto os plazca. Y he aquí que entonces sobreviene un prodigio admirable.

Los pobres ya no son doce tullidos repugnantes y haraposos, sino doce refulgentísimos ángeles, de los que día y noche, asisten ante el trono de Dios. Han desplegado sus alas de púrpura y de oro y se ponen a cantar. Cantan unos Kyries, nueve veces, según lo tiene dispuesto el Padre Santo y el Gloria y el Alleluia.

Y San Gregorio Magno, oyéndoles cantar, ha caído de rodillas, extasiado de admiración y amor a Dios.

Así cuenta la tradición el origen de la inspirada y tan divulgada Misa de «Angelis» y del canto gregoriano.

JOSÉ M.^a ALBERT, PBR.

Material Sanitario

MATERIALES PARA LA EDIFICACION, S.L.

MADEIRA, PORTUGAL

FIGUERAS

En lo que estamos y no estamos de acuerdo

Nuestro estimado colega del Colegio de Agentes Comerciales de Zaragoza, B. FERNANDEZ LAMAS, escribe un meritosísimo artículo en el Boletín de su provincia titulado «La renovación unilateral del contrato de Comisión Mercantil».

La clara visión de motivos que han inspirado sus ideas consigue conquistar el campo de lo ameno y extraordinario, y expone con acierto el amplio bagaje de hechos negativos que van pesando demasiado en la profesión del Representante de Comercio, sin una razón aceptable. Aquellos representantes que hicieron posible la expansión del comercio por toda la geografía del globo, son los mismos que, con distinto nombre, llevan hoy clavada en su moral y en sus carnes aquella injusticia social que se va eternizando en el Código de Comercio de 1885.

Nos agrada la noble inspiración de su idea de que el credo económico liberaloide, «sometiendo al mismo trato a mercancías y personas», se convierte en un «juego que no es libre más que para el comerciante a industrial, quienes pueden apartar de su negocio al Agente comercial en el preciso instante en que convenga a sus intereses». Exacto.

Le mortifica, además, y con sobrada razón —¡a quien no!—, que nuestras operaciones de venta lleven en su fondo de ilusiones «algo que tiene un contenido económico y no se paga con el abono de comisiones única que por derecho positivo le corresponde», y ese algo, que representa la gran esperanza de un mañana que puede ser trágico, es también pasto de la injusticia de aquellos preceptos arcaicos codificados.

Y, finalmente, invoca «una fórmula que, sin atacar la libertad en que hoy se desenvuelven las partes de este contrato, indemnice al representante del desamparo económico de su cesantía».

Tiene el Sr. Lamas a su favor el haber captado la enorme transformación social y económica que atraviesan todos los países de este valle de lágrimas, y que ella sea causa fundamental de que los Códigos que regulaban antaño su desenvolvimiento vayan cayendo en desuso. Y como las leyes que caigan en desuso no obligan, creemos que esto es por sí sólo una razón para que nuestro espíritu profesional se rebele y considere también caduco el derecho del Comitente a prescindir de su representante cuando convenga a sus intereses.

Ahora bien; lo ideal sería cooperar a que esa caducidad vaya a hacerle compañía a aquellas otras que venían regulando las formas de trabajo, antes de la triste contienda que esto provocó, porque no sería justo pedirle a un Estado que hace tiempo acabó con semejante absurdo social, que no obsequie con «una fórmula nueva que nos indemnice del desamparo de una cesantía», que si ya tienen resuelta otras profesiones, es porque acudieron al Código que las ampara, mientras que nosotros, técnicos profesionales de la venta, lo primero que metemos en nuestra cartera al salir de casa es la injusticia de un Código setentón que no se escribió para nuestra profesión, sino para aquellos que gozan de libertad para comerciar por su cuenta cuando no le convengan imposiciones ajenas.

Dios me libre de considerar fuera de lugar el deseo de nuestro colega de que tales abusos, acaben, pero si tenemos para ello el camino abierto, y la seguridad de que la justicia hoy no se mendiga, sino que se tiene a ella derecho. ¿Por qué hemos de perfrasear las ideas de fondo para que los adornos se interpongan y no dejen ver la trama?

Este es el camino que le queda a la profesión si no quiere que el cáncer que lleva en lo más profundo de justas ambiciones, amenace su tranquilidad y destruya el porvenir de los suyos.

ALEJANDRO RIVERO

Fiestas en honor de Santa Cecilia

LA CAPILLA DE MÚSICA de la parroquia de SAN PEDRO. Antiguos cantores de la ESCOLANIA parroquial y MÚSICOS de esta ciudad en honor de su PATRONA.

Días 22, 23 y 25 de Noviembre 1958

PROGRAMA

Sábado día 22: A las 8 de la tarde, en el templo de San Pedro. Misa solemne de comunión cantándose la Misa «Mater Amabilis» a tres voces mixtas, de Capocci. Al final, gozos a Santa Cecilia.

Domingo, día 23: Sardanias en la Rambla Sara Jordá.

Martes, día 25: A las 8 de la tarde, en el templo parroquial de San Pedro.

CONCIERTO SACRO-MUSICAL

Programa

1.ª parte: Recital de órgano a cargo del prestigioso organista D. RAFAEL TAPIOLA.

Obras de clásicos ingleses: John Blow y William Walond, sonata y coral de J. S. Bach, dos corales de J. Brahms y final de la 2.ª Sinfonía de Viérne.

2.ª parte: Tres obras polifónicas: «AVE MARIA» de Sancho Marraco. «A SANTA CECILIA» de Mn. Albert. pbro., y «TU ES PETRUS» coro y tuga. final del oratorio de dicho nombre, de P. Hartmann. Un Concierto en la mayor de Corelli para órgano y orquesta.

Figuerense:

El déficit de las Conferencias de San Vicente de Paúl (Señoras) de la Parroquia de San Pedro, asciende a 7.500 pesetas; ante la imposibilidad de atender a tantos necesitados pedimos tu ayuda.

Tu generoso donativo puedes depositarlo en el buzón del despacho parroquial o a cualquiera de las socias activas.

SUPPLICADA

Escuela de Música del Casino Menestral Figuerense

Con el fin de festejar a su excelsa Patrona Santa Cecilia, la Escuela de Música de esta centenaria Sociedad, el próximo domingo día 23, a las 11'30 horas y en la Iglesia de los Desamparados, se oficiará misa cantada, cuya parte coral e instrumental correrá a cargo de alumnos de la misma.

Igualmente en su honor, y para el día 25 a las 19'30 horas, celebrará una Velada Musical que tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Casino Menestral Figuerense, con la actuación exclusiva de alumnos de diversos cursos e instrumentos, matriculados en dicha Escuela, a los que les serán entregadas las notas correspondientes al curso 1957-58.

Asimismo, colaborarán al esplendor de la Fiesta, el Orfeón Infantil «Germanor Empordanesa» y el Conjunto Vocal de la Escuela, ambos dirigidos también, por su Directora dona Camila Lloret de Gironell.

Inauguración de Curso en la Asociación de Música

Para inaugurar el curso que comienza, ofrecerá la Asociación de Música a sus afiliados una novedad, consistente en un recital a dos pianos, modalidad que creemos desconocida para nuestro público.

Dicho concierto correrá a cargo del «Duo Conter» quienes han actuado hace pocos días en Barcelona con un éxito rotundo, formado por Mario Conter y Lidia Conter Saotini.

Ambos naturales de Brescia, el primero se formó con Benedetti Michelangeli y en el Conservatorio de Ginebra, siguiendo un curso con Dino Lipatti lanzándose inmediatamente a una gran actividad como concertista y solista. Lidia Conter pasó a Milán estudiando con G. A. Fano y Antonio Russolo y en Brescia con Capitano y Margola figurando seguidamente entre las más destacadas solistas.

En 1949 forman el duo Conter recorriendo desde aquella fecha los principales centros mundiales de Italia, Suiza, Francia y España, colaborando con importantes orquestas.

Con un programa a base de obras clásicas y modernas nos ofrecerán una serie de novedades del mayor interés.

Esperamos que, entre nosotros, obtengan el éxito alcanzado en otras ciudades, como lo demuestran las calorosas alabanzas que les dedica la crítica musical tanto extranjera como la del país.

III CONCURSO DE ARTE del Club Bancobao de Figueras

Se anuncia dicho Certamen para los días 27 de Diciembre de 1958 al 6 de Enero de 1959, en el local social del Banco de Bilbao. Al mismo podrán concurrir todos los aficionados de Figueras y Comarca. Se establecen las mismas clasificaciones que en el II Concurso: Oleos, Acuarelas, Dibujo, Escultura y Arte vario.

Habrà una clasificación denominada PREMIO DE HONOR, para la mejor obra de todas las presentadas.

El Concurso se inaugurará el día 27 de Diciembre próximo, dándose a conocer el fallo del Jurado.

Se admitirán obras hasta el día 18 de Diciembre, en Secretaría del Club—Banco de Bilbao, Monturrol, 7, FIGUERAS, en donde asimismo se facilitarán detalles de las Bases, las cuales son idénticas a las del pasado año.

VIDA LOCAL

Certamen Literario Escolar organizado por la Caja de Pensiones

Con motivo de la celebración del XXXIV Día Universal del Ahorro, la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en esta ciudad, ha convocado el I Certamen Literario Escolar, al que pueden concurrir los alumnos de los diferentes Centros docentes, menores de 16 años.

Para el mismo se han establecido tres temas. El primero, versará sobre «Origen y finalidad del Día Universal del Ahorro» y está reservado a los alumnos comprendidos entre los 13 y 15 años. El segundo, «Qué es la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», al que podrán comprender alumnos entre los 10 a los 12 años, y el tercero, «El Ahorro», para alumnos comprendidos hasta los 9 años. Para el primer tema están destinados tres premios por el importe total de 600 pesetas; otros tres, para el segundo, con 400 pesetas y también, tres para el tercero, con 300 pesetas.

La admisión de los trabajos finalizará el día 28 de los corrientes.

Los interesados a concurrir al mismo, pueden solicitar las Bases correspondientes, en la Sucursal de la Caja.

COMERCIAL AMPURDAN ARTICULOS PARA EL HOGAR

obsequia a sus clientes con cupones

ALADINO

Lasauca, 4 FIGUERAS

Bodas

* En el Santuario mariano de Ntra. Sra. de la Salud de Terradas, recientemente se unieron en santo matrimonio, la agraciada señorita Antonieta Junyer García, con el joven Pedro Ballart Vilanova, de distinguidas familias de Andorra y de nuestra ciudad, respectivamente.

Bendijo la unión y pronunció una sentida plática a los contrayentes, el Rdo. don Benito Agulló, Teniente Capellán Castrense de esta Plaza.

Los novios, salieron en viaje para Andorra y diferentes capitales del norte de la Península.

Nuestra enhorabuena a la nueva pareja y a sus familiares respectivos

* También en la Iglesia del Colegio de las RR. MM. Escolapias han contraído matrimonial enlace, la señorita María Bosch Abella y el médico don Ramón Jornet Cases, de conocidas familias de Espolla y Barcelona, respectivamente. Les dió la bendición nupcial el Rdo. Dr. don José Ribas Pbro. Capellán del citado Colegio.

Nuestra enhorabuena a los contrayentes y familiares respectivos.

Incendio

En la noche del viernes al sábado pasado, se produjo un incendio en los parajes del «Mas Nou», sito en este término municipal y propiedad de don Luis Fages Neyra de Gorgot, Depositario de Fondos de este Ayuntamiento. Acudieron los bomberos y después de doce horas de improbos trabajos, lograron sofocarlo. Se quemó gran cantidad de paja, valorada en unas 50.000 pesetas, sin que hubiera que lamentar desgracias personales ni otras pérdidas materiales.

Novenario de Almas

Se celebrará esta semana en la Iglesia de San Baudilio, todos los días a las 8 de la tarde, visita al Santísimo, preces propias y plática. Por la mañana, a las 8, se celebra, todos los días, la Santa Misa.

CASA SUBIRÓS
CONFECCIONES CABALLERO Y NIÑO
obsequia a sus clientes con cupones
ALADINO
Gerona, 14 FIGUERAS

Necrológica

En su residencia de Zaragoza, ha fallecido recientemente después de rápida dolencia, la bondadosa dama, doña Margarita Nicolau, Vda. de Gutiérrez, madre de nuestro particular amigo, el distinguido Capitán de la Guardia Civil de Fronteras con destino en esta Plaza, don Vicente Gutiérrez Nicolau, al que testimoniamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a los demás familiares de la difunta.

Conferencia sobre Puericultura

Dará su segunda e interesante conferencia sobre Puericultura el Dr. D. Francisco Garre el viernes día 21, a las 7 de la tarde, en el local de Acción Católica.

Quedan invitadas todas las señoras figuerenses.

Farmacia de turno

Hasta el próximo sábado estará de turno la farmacia Deulofeu, Monturiol, 25. A partir del citado día estará de turno la farmacia Serra Plaza Generalísimo, 15.

FERRETERIA COROMINAS PLÁSTICOS - APARATOS DOMÉSTICOS

obsequia a sus clientes con cupones

ALADINO

Rutlla, 7 FIGUERAS

CARNET SINDICAL

Pasan a Zona 1.^a los trabajadores de la madera en la provincia

El Delegado Provincial de Sindicatos ha recibido un telegrama del Vicesecretario Nacional de Ordenación Social, por el que se le comunica que por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo se ha dictado una Orden, por la que se dispone pasen a Primera Zona, a efectos de salarios, los trabajadores de esta provincia, los cuales en la actualidad se hallan clasificados en la Zona Segunda.

Comisión Municipal Permanente

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente, en sesión ordinaria del día 11 de noviembre de 1958.

Aprobar definitivamente el Padrón de los derechos y tasas sobre letreros, carteles, anuncios, etc., formado para el actual año 1958, y que se proceda al cobro de las cuotas individuales correspondientes.

Aprobar la certificación n.º 4 de las obras efectuadas para el Abastecimiento y Distribución de Aguas Potables de Figueras, importante 361.206,90 pesetas, que la Empresa adjudicataria endosó a favor del Banco de Bilbao.

Quedar enterada con satisfacción de haberse propuesto por la Comisión Provincial del «Día del Maestro», el ingreso en la Orden de «Alfonso X el Sabio» de la Maestra de esta ciudad doña Concepción Moret y costear en su caso las insignias correspondientes, hasta un límite de 1.000 pesetas.

Anular un recibo y expedir otros dos de importe total igual, del Padrón de rejas de piso de este año.

Conceder la necesaria licencia para realizar diversas obras y construcciones a los siguientes señores: Palmira Salleras, M.ª Rosa Armanagué, Jaime Armengol, Rosa Brugués, José Bruñol, Jorge de Camps, Amadeo Grau, José Mir, José Gregori (2), Guadalupe Bard y Rosa Saseras. Y para construcción de una caseta de repetidores a la Compañía Telefónica Nacional.

Reconocer como nuevos propietarios de nichos del Cementerio municipal a D. Juan y a D. José Passolas Reig.

ALMACENES MASSOT TEJIDOS - NOVEDADES

obsequia a sus clientes con cupones

ALADINO

Monturiol, 4 FIGUERAS

Comentarios Filatélicos

El éxito de la serie de Goya

Al cambiar las directrices el Servicio Filatélico del Estado, apareció la serie de Goya, que causó verdadera sorpresa entre la afición filatélica de nuestra patria, la cual no estaba acostumbrada a tan logrados sellos. Esto, unido a su completa aceptación en todo el mundo filatélico, fue la causa de su rápido agotamiento y lo más importante ha sido, que ha servido para revalorizar los sellos de España, en todos los mercados, repercutiendo ello en un movimiento alista de otras series, que hacia años estaban semi-estabilizadas. Debemos alegrarnos de ello pues ya era hora que nuestros sellos modernos, tuvieran una verdadera cotización internacional.

¿Saldrán los sellos dedicados a Narciso Monturiol?

Todos sabemos que durante el próximo año, se cumplirá el primer centenario de la inmersión submarina, realizada por nuestro ilustre ciudadano. Ello ha sido motivo, que por parte de varias revistas filatélicas, apareciera como cierto la aparición de unos sellos dedicados a tal acontecimiento, pero nosotros podemos anticipar que de momento no hay nada en firme o que mejor dicho, no apareciera tal serie pues el Servicio Filatélico, tiene en proyecto firme la aparición de tres series dedicadas a los Toros, a Velázquez y a los Deportes, que de momento tienen un interés nacional superior a la de Monturiol. Por nuestra parte sólo deseáramos equivocarnos, pues es una ocasión única de que aparezca algún sello relacionado directamente con nuestra ciudad. También está en contra la aparición de estas series la gran cantidad de series aparecidas en el presente año y que supera de mucho lo que habitualmente se nos ofrecía.

J. FAJOL.

¡Compre donde le obsequien con ALADINO y al paggr no se olvide de pedir sus ALADINOS!

ALADINO reparte mensualmente:

1 primer premio de	500.000 ptas.
1 segundo premio de	250.000 ptas.
1 tercer premio de	100.000 ptas.
SEIS premios de 100.000 ptas.	600.000 ptas.
165 premios de 10.000 ptas.	1.650.000 ptas.

ALADINO no ofrece complicaciones; basta guardar los cupones, esperar al día del sorteo y... buena suerte.

ALADINO es sencillo: sorteas sus premios en combinación con la Lotería Nacional.

Establecimientos adheridos:

ALMACENES MASSOT—Calle Monturiol, 4—FIGUERAS.
AUTO-RADIO—Calle Mártires de Teruel, 10—FIGUERAS.
CASA SUBIRÓS—Calle Gerona, 14—FIGUERAS.
Colmado-Herboristería CAPAFONS—C. Perelada, 7—FIGUERAS.
COMERCIAL AMPURDAN—Lasauca, 4—FIGUERAS.
FERRETERIA COROMINAS—Calle Rutlla, 7—FIGUERAS.
FERRETERIA SUÑER—Rambla Sara Jordá, 4—FIGUERAS.
Librería-Papelería GARCIA DE POU—Monturiol, 11—FIGUERAS
TAMARIS—Selecciones para la mujer—Monturiol, 6—FIGUERAS



JACQUES y REMEL

y su experta dependencia le presentan la nueva línea del peinado: FLASH y las últimas creaciones de París, después de asistir como miembros de «Coiffure Creation et du Cercle Technique» a la demostración cumbre de la Copa del Mundo.

Innovación sensacional: EL POSTIZO SOMBRERO.

Exclusivistas de los famosos productos del Dr. Payot

Las últimas novedades

en

SASTRERIA **Surroca** Perelada, 20

HOTEL RESTAURANTE

ESPAÑA

Calle La Junquera, 28 - Teléfono n.º 1412 - FIGUERAS

Señora: Resuelva su problema de cocina, los domingos, utilizando nuestra excelente minuta, a precios asequibles.

PLATO DEL DIA

Domingo próximo: Suquet de peix de la tia Roseta

Recuerden y compren en...

Muebles MAS

Av. José Antonio, 23 - Teléfono 1519 * FIGUERAS

SASTRERIA Y CONFECCIONES

GOU



Tiene a la disposición de Vd. las novedades para la temporada

Perelada, 28

FIGUERAS

NOTICIARIO COMARCAL

Agullana

Necrológicas. — El pasado día 3 del actual, falleció después de larga enfermedad, soportada con la mayor resignación cristiana y confortado con los Santos Sacramentos, el fabricante don Jaime Joan Pagés, a la edad de 74 años, persona muy apreciada en la localidad y fuera de ella por su bondad de corazón y por su trato afable y cordial.

Había ejercido el cargo de Juez Substituto de este Juzgado de Paz, en el que cesó ya por la enfermedad que segó su vida.

El acto de conducir el cadáver a su última morada se vió concurridísimo, prueba fehaciente y palpable de los innumerables familiares y amigos que quisieron rendirle su último homenaje de simpatía y devoción.

Reciban su hijo, así como su hijo político, los fabricantes y ex-Concejales de ésta don José Joan y don Facundo Genís, y demás familia, nuestro más sentido y profundo pésame.

Asimismo falleció repentinamente el día 28 de Octubre último, el industrial don José M.ª Genís Comas, a la edad de 71 años.

Persona igualmente muy querida en la población, el acto del sepelio vióse muy concurrido.

A su viuda, hija y demás familiares, vaya con la presente la expresión de nuestra más sincera y sentida condolencia.

Natalicio. — El día 30 del pasado mes de Octubre dió luz con toda felicidad a un hermoso niño, tercer fruto de su matrimonio, la señora doña María Luisa Canada Serra, al que se ha impuesto el nombre de Luis.

Tanto a la madre, como al padre don Sebastián Tubert, y demás familia, nuestra más cordial y afectiva enhorabuena.

Fiesta de Todos los Santos y Día de los Difuntos. — Siguiendo tradicional y simpática costumbre, durante todo el día de Todos los Santos fue numeroso el contingente de personas y deudos de familiares difuntos que se trasladaron al Cementerio a hacer la acostumbrada ofrenda de flores.

El día 3, conmemoración de los fieles difuntos, se celebraron tres misas en la Parroquial y luego por la mañana y tarde fué rezado el Santo Rosario en el Cementerio de la localidad y en el de la aldea de La Estrada, de este término municipal.

Elección del nuevo Santo Padre. — Lo mismo que en toda la Cristianidad, la elección del nuevo Papa Juan XXIII fué motivo de júbilo y gozo inmenso en esta Parroquia. Tan pronto supose la elección en la misma tarde del día 28 de Octubre último, fueron lanzadas al vuelo las

campanas, celebrando con su repiqueo la fausta nueva de haberse elegido Sumo Pontífice.

Asimismo, en sufragio del fallecido Papa Pío XII, tuvo lugar una solemne Misa, presidida por las Magníficas Autoridades y Jerarquías locales, asistiendo a la misma un contingente numerosísimo de fieles.

Próxima boda. — Para fecha próxima está anunciada la boda de la señorita de esta localidad María del Carmen Perxés Santomá, de distinguida familia de ésta, con el Teniente de Artillería don Alfonso Albar Esponera.—CORRESPONSAL.

Vilamalla

La Santa Misión. — El pasado día 12 del actual, empezó la Santa Misión en esta localidad.

Se inició con el acto de entrega de una imagen de la Virgen de Lourdes, que Figueras regala a esta Parroquia.

Alrededor de las 8 y media de la noche, llegó la comitiva de coches y motos que acompañaba a la Sagrada imagen desde Figueras. A la entrada del pueblo, esperaban las autoridades locales y vecindario. El Sr. Arcipreste de Figueras Dr. Xutgla, con palabras emocionadas hizo la entrega y seguidamente se organizó la procesión para acompañar a la imagen al templo parroquial.

El tiempo apacible hizo posible la asistencia de todo el vecindario, que unido a los figuerenses, se trasladaron al templo parroquial, que se llenó a rebosar. Dirigió la palabra el Rdo. D. Gumersindo Palahí que dijo se iniciaba la Misión con aquel acto y explicó su significado e importancia. Le siguió el Rvdo. D. Pedro Surribas, quien manifestó esperaba abundantes frutos espirituales de la Santa Misión.

Estos días se celebran los actos correspondientes con la asistencia de todo el vecindario.—C.

Terradas

Fiesta Mayor. — Los próximos días 22 y 23 del actual, celebrará esta población su Fiesta Mayor, en honor de la Santa Patrona y audiciones de sardanas y bailes, a cargo de la orquesta «Caravanas».

San Clemente Sasobas

Fiesta Mayor. — Están organizados, para los días de la Fiesta Mayor, que se celebrará el 23, 24 y 25 del actual, los actos religiosos propios de la fiesta, así como sardanas, bailes y conciertos. La parte musical irá a cargo de la orquesta «Girona».

ALMACENES MASSOT TEJIDOS-NOVEDADES

obsequia a sus clientes con cupones

ALADINO

Monturiol, 4

FIGUERAS

Noticiario Cinematográfico

Improvisación de una granja

Que los productores hollywoodenses son capaces de improvisarlo todo queda demostrado en la película «La gran prueba» que Metro Goldwyn Mayer presentará en España.

Gran parte de la acción, por no decir toda, transcurre en una granja de Indiana que el director-productor, William Wyley, hizo construir en el Valle de San Fernando, a setenta y cinco kilómetros de Hollywood, ocupando una extensión de 6 km. cuadrados, en la que no falta nada absolutamente, desde los campos de trigo y la era, a las vacas paciendo en el prado. La granja es un edificio compuesto de planta con sus almacenes y un piso. Pozo, árboles frutales, huerta y pastos junto a un gracioso arroyuelo cuyas aguas se deslizan cantando. Como se puede suponer no faltan gallinas, caballos y todos los animales propios de semejante lugar.

La casa es como uno de los personajes de la película y cuando la vean en la pantalla les parecerá mentira que tal instalación haya sido improvisada.

La siega bajo el sol de Castilla

«La venganza», el film que ha merecido ser seleccionado para su presentación y distribución mundial por la productora americana Metro Goldwyn Mayer, es la película de los segadores, esos hombres que en los meses de verano siegan los infinitos trigales de Castilla. Toda la dureza de su trabajo —antigua como la tierra misma y duro como el infierno— realizada bajo el sol aplastante de la Meseta, está reflejada fielmente en esta extraordinaria y fabulosa producción, llamada a alcanzar los más resonantes triunfos tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Porque «La venganza», maravillosa y genial, puede competir con la más lograda y perfecta película, por sus múltiples valores humanos y cinematográficos, y complacer al espectador más exigente. Tres figuras de primerísima calidad encabezan el reparto de «La venganza»: Carmen Sevilla, Raf Vallone y Jorge Mistral.

«Samantha», el pato actor

Aunque les sorprenda a ustedes «Samantha» es el primer pato de carne, hueso y plumas que aparece en el reparto de una película y ésta es nada menos que «La gran prueba», de William Wyley, que Metro Goldwyn Mayer presenta en España.

«Samantha» es un pato irascible y egoísta que fué elegido para el papel después de haber buscado en todas partes uno que supiera actuar y fuese capaz de aprender las «gansadas» que realiza en el film. «Samantha» trabaja junto a Richard Eyer, el hijo menor de Gary Cooper, en «La gran prueba», y como es de suponer las escenas de la obra pertenecen a la parte humorística de la obra.



FRENTE DE JUVENTUDES

Baloncesto

A. DE. PA. F., 8 - Centuria, 22
La Salle, 40 - Juventud, 4

Bajo la organización de la Delegación Local del Frente de Juventudes, se inició el pasado domingo el V CAMPEONATO LOCAL INFANTIL DE BALONCESTO.

Esta primera jornada fué fructífera en éxitos, puesto que además del deportivo hay que hacer resaltar la numerosa asistencia de público, como de mucho tiempo no había registrado la pista del Patronato, asistencia que es de esperar continúe a lo largo de la competición, lo que vendría a probar que de nuevo ha vuelto a renacer la afición figuerense por tan simpático deporte.

Jugaron el primer partido los equipos de la A. DE. PA. F. y de la CENTURIA, y si bien sobre el papel ambos equipos se presentaban con fuerza muy igualadas, luego durante el desarrollo del mismo, pudo verse la completa superioridad de los muchachos de la CENTURIA, que ya en el primer tiempo marcaron 18 tantos por 4 sus oponentes, resultado que aumentaron en la segunda parte no obstante algunas ráfagas de buen juego de la A. DE. PA. F., terminando con el resultado de 32 tantos a 8, favorables a la CENTURIA, que puede ser un digno aspirante al primer puesto.

Los equipos formaron de la manera siguiente: A. DE. PA. F.: Burgas (2), Terador, Bos (2), Romans (2), Bqise (2), Pons y Pibernat, CENTURIA: Alemán (4), Marull (6), Noval (6), Losfeld (6), León, Barahona y Bahone.

En el segundo encuentro compitieron los equipos del LA SALLE y el del JUVENTUD. El equipo benjamin del torneo, no obstante medirse con los veteranos del

LA SALLE, realizaron mucho trabajo y no obstante lo abultado del tablero, no tuvieron sus vencedores alguna extraordinaria actuación, mientras que los pequeños del JUVENTUD, como decíamos antes, realizaron un buen juego demostrando que cuenta con algunos jugadores de gran porvenir. Venció el LA SALLE por 40 a 4.

Las alineaciones fueron las siguientes: JUVENTUD: Pallisera (2), Felip, Brugués, Cortada, Mach, Moral (2) y Barris. LA SALLE: Sancho (8), Marta (10), Ruscalleda (12), Nadal, Sancho II (10), Lleal y Farrerons.

CLASIFICACION

La Salle, 2 puntos: Centuria, 2; Juventud, 0; A. DE. PA. F., 0; Instituto, 0; Preuniversitario, 0.

El máximo encestador de la jornada fué el jugador Ruscalleda del La Salle, con 12 tantos.

Para el próximo domingo están anunciados los siguientes partidos: A. DE. PA. F. - Juventud
Instituto - Preuniversitario

En el intermedio de estos encuentros, se jugará un partido de Balonmano, entre los equipos de la A. DE. PA. F. y La Salle.

Marcha a Olot

El pasado domingo las Centurias «Carlos Godoy» y «Ampurdán» se desplazaron a la ciudad de Olot, en donde efectuaron varias competiciones deportivas con los camaradas del F. de J. de aquella localidad, obteniendo el triunfo en billar y fútbol, perdiendo en ping-pong y en el encuentro de fútbol, empatando en ajedrez. En la noble lucha reinó una gran camaradería.

En el bello paraje de la «Fuente Moixina» se acampó; después de la comida y del rato de asueto, visitóse la ciudad y sus principales monumentos, comprobando el aspecto cuidadoso de sus paseos y calles.

La hospitalidad de los olotenses fué manifiesta, esperando poder corresponderles en la próxima visita que probablemente nos harán.

FUTBOL

Campeonato de Aficionados

RESULTADOS

Perelada - Hostalrich	1-0
Montgri - Figueras	7-0
Cassá - Port-Bou	8-1
Palamós - Hilariense	5-1
Llagostera - Tossa	1-3
Celrá - Flasa	5-1

CLASIFICACION

Perelada	7	6	0	1	16	10	12
Palamós	8	6	0	2	34	14	12
Cassá	8	5	2	1	28	12	12
Tossa	7	5	1	1	32	14	11
Montgri	7	3	2	2	20	10	8
Hostalrich	7	3	2	2	21	17	8
Llagostera	8	3	2	3	20	20	8
Hilariense	8	2	2	4	21	27	6
Figueras	8	2	0	6	10	24	4
Flasa	7	1	1	5	11	26	3
Celrá	5	1	0	4	10	17	2
Port Bou	6	0	0	6	9	41	0

CLASIFICACION REAL

POSITIVOS: Tossa, 5; Perelada, Palamós y Cassá, 4.

NEGATIVOS: Hilariense, 2; Figueras, 4; Flasa, 5; Port-Bou, 6.

Campeonato Regional Juvenil

Grupo 32

RESULTADOS

Bisbalense - Palafrugell 2-1

CLASIFICACION

Palamós	3	3	0	0	7	3	6
Bisbalense	4	2	0	2	7	8	4
Figueras	3	1	1	1	5	4	3
Palafrugell	4	0	1	3	3	7	1

Grupo 34

RESULTADOS

Pontense - Bañolas 3-1
La Salle - Gerona 0-4

Descansa: USPEAC

CLASIFICACION

Gerona	5	5	0	0	28	1	10
USPEAC	4	2	0	2	9	13	4
La Salle	5	2	0	3	12	14	4
Bañolas	4	1	0	3	5	10	2
Pontense	4	1	0	3	5	21	2

FERRETERIA COROMINAS

PLASTICOS - APARATOS DOMESTICOS

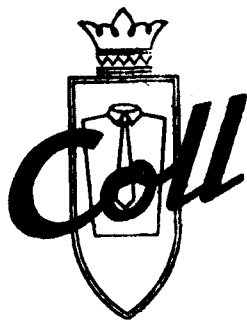
obsequia a sus clientes con cupones

ALADINO

Rutlla, 7 FIGUERAS

IMP. GARCIA DE POU - FIGUERAS

CAMISERIA



MONTURIOL 9

Tenemos a su disposición las últimas
Novedades de la Moda Internacional
en

Gabardinas, Reversibles,
Impermeables, Trincheras,
Prendas Deportivas,
Jerseys, etc. etc.

Camisas CESA "ADMIRAL"

El secreto de Don Juan

DEPORTES

Figueras, 4
San Cugat, 1

III División Nacional de Liga Grupo 7.º

RESULTADOS

Figueras - San Cugat	4-1
Amposta - Guixols	8-1
Gramanet - Manlleu	2-1
P. Nuevo - Samboyano	0-4
Gavá - Adrianense	2-2
Artiguense - Sallent	3-0
Iberia - La Cava	1-0
Bañolas - Rapitense	1-0
Horta - San Martín	2-6

CLASIFICACION

Manlleu	10	5	4	1	30	12	14
Iberia	10	6	2	2	21	15	14
Amposta	10	5	3	2	34	16	13
Rapitense	10	5	3	2	24	15	13
Artiguense	10	5	2	3	23	18	12
FIGUERAS	10	5	2	3	19	14	12
Gavá	10	5	2	3	19	17	12
Guixols	10	5	1	4	27	25	11
Samboyano	10	4	3	3	21	21	11
San Martín	10	4	2	4	26	21	10
Sallent	10	5	0	5	22	24	10
Adrianense	10	4	2	4	21	19	10
Bañolas	10	4	0	6	17	20	8
La Cava	10	3	2	5	16	20	8
San Cugat	10	3	2	5	15	21	8
Gramanet	10	3	1	6	16	26	7
P. Nuevo	10	1	2	7	16	33	4
Horta	10	1	1	8	15	35	3

CLASIFICACION REAL

Positivos: Manlleu e Iberia, 4; Rapitense y Amposta, 3; Gavá, Artiguense y Figueras, 2; Guixols y Samboyano, 1.

Negativos: Gramanet, Bañolas y San Cugat, 2; La Cava, 3; Pueblo Nuevo, 8; Horta, 7.

Partidos próxima jornada:

Figueras - Amposta
Guixols - Gramanet
Manlleu - P. Nuevo
Samboyano - Gavá
Adrianense - Artiguense
Sallent - Iberia
La Cava - Bañolas
San Cugat - San Martín
Rapitense - Horta

En el mejor partido del campeonato el Figueras vence fácilmente a su rival de turno

UN BUEN ENCUENTRO

No dudamos en catalogar el partido del pasado domingo, como el mejor que le tenemos visto al Figueras en su terreno en esta temporada y como segunda edición del disputado en San Feliu con la diferencia bien manifiesta por cierto que su delantera, intentó el avance en profundidad en bastantes ocasiones. El público salió altamente satisfecho del Campo Municipal de Deportes y aplaudió y alentó en todo momento a su equipo, el cual demostraba sobre el rectángulo de juego, su renombre del mejor equipo de fútbol asociación del Grupo.

PUDO SER GOLEADA

A pesar de que el quinteto vanguardista unionista, continúa con aquellos mismos males de otras jornadas, si bien en ésta ya le vimos afán de enmienda por parte de algunos, pudo ser el resultado de «goleada». Cúlpose de ello a la ineptitud para dirigir un partido, al colegiado que en «suerte» le tocó al Figueras. El Sr. Sánchez, no dió una a derechas y anuló TRES GOLES al conjunto local. Nada tendríamos que objetar a dichas anulaciones, si las mismas fueran dentro de lo reglamentado, pero precisamente por ir en contra de la letra y del espíritu del mismo, haremos constar nuestra más enérgica protesta.

ARBITRO; ALINEACIONES Y GOLES

A las órdenes de dicho Sr. Sánchez, que estuvo deficiente, los equipos formaron del modo siguiente: SAN CUGAT: Ramírez; Jimeno, Cassasas, López; Soley, Planas; Vilarsau, Guix, Pérez, Martí, Rodríguez. FIGUERAS: Novés; Vailés, Palma, Rocá; Gonzalvo, Mora; Soto, Arana, Hoste, Moral, Veri.

Pone el balón en juego el Figueras y a los dos minutos justos Mora en potente disparo bate a Ramírez, por primera vez. No se desaniman los visitantes, pero son completamente dominados en todos los terrenos y durante los primeros 30 minutos, el único equipo existente en el campo es el Figueras. Al minuto 36, Soto tira a puerta y Jimeno salva la situación con el puño. El árbitro señala la correspondiente pena máxima que es protestada por los visitantes. La transforma Gonzalvo en el

segundo tanto local. Seguidamente Palma, al cortar un avance forastero incurre en falta y el juez del partido señala penal contra el Figueras. Lo tira Martí, el cual consigue con ello el único gol forastero. Finaliza el primer periodo con el resultado de 2 a 1, a favor del Figueras.

En la continuación, continúa la misma tónica dominante de la primera parte, si bien el forastero, a fin de remontar el resultado adverso, se emplea con coraje y marrullerías. Se suceden de buenas a primeras tres córners contra el San Cugat. A los 16 minutos, Hoste consigue el tres para su equipo. Vuelve el Figueras, a jugar casi a «ataque y gol». Se anulan en esta parte tres goles al Figueras, ante la ruidosa protesta del respetable. Se lesiona Mora, retirándose a los vestuarios, para volver a reaparecer a los cinco minutos. Sendos tiros de Gonzalvo, Soto y Hoste, son son detenidos con apuros por el portero contrario. Juega muy duro la defensa visitante y lesionan a Soto, ante la pasividad del árbitro. A los 43 minutos, Hoste consigue el cuarto y último gol de la tarde.

DISTINGUIDOS

Debemos señalar por el Figueras a todo el conjunto, puesto que su juego fué de verdadero fútbol asociación, diremos no obstante que Mora, Rocá y Moral, fueron de los mejores. Por el visitante, una magnífica tarde de su cancerbero Ramirez, que al alimón con el árbitro salvó a su equipo de un resultado de escándalo, Guix y Pérez.

* * * *

Domingo próximo, el Figueras recibe la visita del AMPOSTA. La Junta Directiva de la Entidad ha señalado dicho día como JORNADA ECONOMICA. U. D. Figueras, ha suprimido con tal motivo los pases y carnets, excepto los Federativos y los de la Peña Juvenil (Infantil).

Para comodidad de los Sres. Socios, queda abierta una taquilla en el local social del Club con el siguiente horario: Días laborables, de 7 a 9 de la tarde; día del partido de 11 a 3 de la tarde.

LA FIGURA DEL PARTIDO

El árbitro

Deberíamos mencionar a Mora, habida cuenta que tuvo una actuación completísima. El volante manchista demostró una vez más su gran clase, estando acertadísimo no sólo en el corte sino que también en la entrega y hasta tirando a puerta en las ocasiones que tuvo. No obstante tuvo un error bastante grave en la disputa de la figura del encuentro, en la persona de D. JOSE SANCHEZ CABEZAS, árbitro que dirigió el mismo.

El Sr. Sánchez, por su actuación tan deficiente que rayó a lo inverosímil. La suerte le fué propicia, puesto que no obstante haber hecho aparición en algún momento algunos conatos de juego violento, especialmente por parte de algún jugador forastero, la actitud ponderada de la mayoría y luego la del entrenador del equipo visitante, hicieron que el partido transcurriera por los cauces normales (excepto la lesión de Soto) puesto que de no ser así, debido a la falta de autoridad del colegiado, en un momento podía emprender malos derroteros. Esta falta de autoridad que se hizo patente en todo el encuentro, tuvo su fase crítica al señalar una justa pena máxima al equipo visitante, siendo violentamente zaran-

deado por algunos de los jugadores, viéndose el hombre impotente para salir de aquel atolladero.

Para el donde radica mayormente su incapacidad, fué en la apreciación de las jugadas, no sabiendo tener en consideración en ningún momento la ventaja; anulando tres goles al equipo, dos de ellos, por lo menos a nuestro juicio completamente legales y finalmente, recurriendo al juez de línea, para consultarle una jugada en la que un balón que iba a entrar a la puerta forastera fué rechazado claramente con el puño en alto por uno de los defensas, cosa que vió todo el mundo, menos el árbitro que estaba en buhísima posición para apreciarlo.

Nosotros, creemos que su actitud no fué paratal a favor del equipo visitante como debieron pensarlos un sector de aficionados, sino que ella fué debido a una completa incompetencia para llevar a cabo con acierto su cometido. A hora bien, también creemos que un señor es muy libre de tocar un pijo de manera privada (y aún sin molestar a nadie); pero lo que no creemos factible, es que a un señor determinado se le invista de una autoridad y se le reconozca una suficiencia que creemos no tiene, para dirigir un acto deportivo o un espectáculo público, sin estar capacitado para ello. Esto no es lógico ni razonable, porque una cosa es hacer sonar un pitillo y otra es un pitoreo.